



Contraloría del Estado

17234/2018

017234

OFICIO: N° DGP/4286/2018

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a 22 de octubre de 2018

Mtro. Ildelfonso Iglesias Escudero
Director General del Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Jalisco
Salvador Vargas N° 3035
Fracc. Paseos del Sol
Zapopan, Jalisco.
C.P. 45070

En atención a sus Oficios: **O.DG.0742/042016** y **O.DG/1819/08.18** de fechas **11 de abril de 2016** y **13 de agosto de 2018** respectivamente, con los que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **07 (Siete) observaciones** determinadas respecto de la auditoría practicada al **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco "CONALEP"**, a su digno cargo por el periodo del **1 de marzo al 31 de diciembre de 2013** y del **1 de enero al 31 de diciembre de 2014** y **eventos posteriores**; con base a nuestro oficio **DGP/0459/15** de fecha 28 de enero de 2015; una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

| Seguimiento | OBSERVACIONES | | |
|-----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | Emitidas | Solventadas | Pendiente de Solventación |
| 1er Seguimiento | 1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.1 | 1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.1 | 0 |
| Total | 07 | 07 | 0 |

1104357

DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO
conalep
26 OCT 2018
RECIBIDO

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
09 NOV 2018
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/NYCV/amb*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

25 OCT. 2018

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES